



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTIS MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y NUEVE.

Juntaron azelebrar Cabildo Ordinario como lo acartumbian, asaber D. Christobal Lison que por indisposicion del Sr. Intendente Corregidor y Cavallero Comisario dego Alcaides mayores preside este Ayuntamiento; D. Luis Uenchiron; D. Alejo Manzuesa; D. Juan San dobal; D. Fran. Thomas Montijo; D. Ramon Mesquer; D. Fran. Antonio Sandobal; D. Lazaro Campuzano; D. Antonio Recamoray Ferrer; D. Joseph Ignacio Lopez de Olivera; D. Joseph Gutierrez Flecher Regidores; D. Joaquin de Paz; D. Antonio Fontez y D. Fran. He ro Diputado del Comun; y D. Juan Ferrer Procurador General de esta Ciudad.

Siendo Joseph Garcia Foxo, Joseph Garcia Foxal, y Viziente Tabier tauste Jurada.

Seieronse las notas del Cabildo hordinario antezedente; Na Ciudad quedo enriunteligencia.

Notas

Juram. del Perseo nero

Porzove Relacion de la Citacion mandada hazer aeste Cabildo por Zedula ante diem y expresion de su efecto en fuerza de auto probeido por el Venor Intendente Corregidor para dar la posesion de el empleo de Procurador Peronero del Publico al Venor D. Joaquin Saorin y Robles, surante la aurenca del Venor D. Frades Gonzalez de Abellaneda que valio nombrado por maior numero de botoz, y vebio el Pedim. presentado por el Fiscal General del Juzgado Ordinario, exponiendo queno havriendo este ultimo tomado posesion de este empleo y que rehalla fue ra, replica que para que haia quien eferza las funciones de tal y resob verbe la Real Zedula de Su Mage. de quinze de Noviembre del año pasado de mill Setecientos Sesenta y siete, que trata entre otras particular